

COMITE DE AMIGOS Y FAMILIARES
DE CONFINADOS

Dirección Provisional:

c/o Colegio de Abogados de Puerto Rico
Apdo. Postal 1900, San Juan, P.R. 00903

10 de marzo de 1982

21 marzo 1982
Primera Asamblea

Estimado conciudadano:

El Comité de Amigos y Familiares de Confinados, bajo el auspicio del Colegio de Abogados y el de Trabajadores Sociales de Puerto Rico, tienen el gusto de invitarle a su Primera Asamblea General de Pueblo, a celebrarse el domingo, 21 de marzo de 1982, a la 1:00 P.M. en el Colegio de Abogados en Santurce, Pda. Once, Miramar.

Solicitamos su asistencia y el de toda aquella persona interesada que usted desee invitar, para informarles de la labor rendida por este Comité desde nuestra Asamblea Constituyente del 2 de agosto de 1981, y para recibir los planteamientos y sugerencias que ustedes interesen traernos.

Estamos conscientes del serio problema de conducta antisocial que exhibe un número de personas, que violentan la ley. Desearíamos, como toda persona responsable, que jamás hubiera actos delictivos; comprendemos el dolor y el serio problema para los afectados por éstos.

Comprendemos también que, a más efectivos servicios en las instituciones penales del país, se reducirá la incidencia del delito al egreso de los confinados, mejor preparados para el trabajo, el estudio y la vida útil.

Para aunar esfuerzos en esta difícil, pero no imposible tarea en bien de nuestra sociedad, confiamos contar con su asistencia a nuestra Asamblea. Sabemos que sus aportaciones serán muy valiosas, al igual que las de aquellos ciudadanos que deseen compartir en la mejor atención de uno de los problemas humanos más alarmantes del país.

Esperando saludarle en esa ocasión, quedamos

Muy cordialmente,

Efraim Ayala Medina
Efraim Ayala Medina
Presidente, Colegio Trabajadores Sociales
Luis F. Camacho
Ldo. Luis F. Camacho
Presidente, Colegio de Abogados
(TR)

Carmen R. Garcia
Carmen Lydia Garcia
Secretaria *que*

COMITE DE AMIGOS Y FAMILIARES
DE CONFINADOS

Dirección Provisional:

c/o Colegio de Abogados de Puerto Rico
Apdo. Postal 1900, San Juan, P.R. 00903

10 de marzo de 1982

Estimado conciudadano:

El Comité de Amigos y Familiares de Confinados, bajo el auspicio del Colegio de Abogados y el de Trabajadores Sociales de Puerto Rico, tienen el gusto de invitarle a su Primera Asamblea General de Pueblo, a celebrarse el domingo, 21 de marzo de 1982, a la 1:00 P.M. en el Colegio de Abogados en Santurce, Pda. Once, Miramar.

Solicitamos su asistencia y el de toda aquella persona interesada que usted desee invitar, para informarles de la labor rendida por este Comité desde nuestra Asamblea Constituyente del 2 de agosto de 1981, y para recibir los planteamientos y sugerencias que ustedes interesen traernos.

Estamos conscientes del serio problema de conducta antisocial que exhibe un número de personas, que violentan la ley. Desearíamos, como toda persona responsable, que jamás hubiera actos delictivos; comprendemos el dolor y el serio problema para los afectados por éstos.

Comprendemos también que, a más efectivos servicios en las instituciones penales del país, se reducirá la incidencia del delito al egreso de los confinados, mejor preparados para el trabajo, el estudio y la vida útil.

Para aunar esfuerzos en esta difícil, pero no imposible tarea en bien de nuestra sociedad, confiamos contar con su asistencia a nuestra Asamblea. Sabemos que sus aportaciones serán muy valiosas, al igual que las de aquellos ciudadanos que deseen compartir en la mejor atención de uno de los problemas humanos más alarmantes del país.

Esperando saludarle en esa ocasión, quedamos

Muy cordialmente,

Carmen P. García
Carmen Lydia García
Secretaria *que*

Efraim Ayala Medina
Efraim Ayala Medina
Presidente, Colegio Trabajadores Sociales
Luis F. Camacho
Ldo. Luis F. Camacho
Presidente, Colegio de Abogados

(TR)